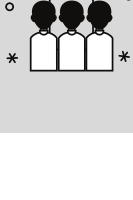


NUEVA NORMALIDAD EDUCATIVA

Agrupamientos



1. Propiciar desdobles, tutorías compartidas
2. Bajada de ratios

3. Medidas psicológicas y pedagógicas para reparar, y prevenir problemas emocionales
4. Respetar los derechos de los niños y niñas: juego, movimiento, relaciones sociales, dar más importancia a la parte emocional que a la académica
5. Es necesario regular la cantidad de trabajo pedido al alumnado, en la fase presencial y, sobre todo, en la online.

Las indicaciones sanitarias son muy importantes pero debe prevalecer el respetar los derechos de las niñas o niños, su parte emocional y su bienestar general.

6. Es necesario regular la cantidad de trabajo pedido al alumnado, en la fase presencial y, sobre todo, en la online.

Alumnado



Ayuntamientos



7. Más autonomía, más competencias y más medios para los Ayuntamientos.
8. Explorar la vía contemplada en la normativa de los Comedores Escolares municipales
9. Retomar la idea de los Municipios Educativos
10. Establecer una coordinación entre la Administración Educativa y los Ayuntamientos a fin de utilizar las dependencias municipales por los centros educativos.
11. Incrementar las medidas de limpieza y vigilancia (más personal)
12. Colaboración con los Ayuntamientos para coordinar medidas de seguridad y protección sanitaria

13. Conseguir Comedores Escolares sanos como medida de prevención frente a las pandemias.

14. Abrir los comedores escolares también en periodos no lectivos y ampliar a los desayunos, meriendas y cenas

15. Abrir los comedores escolares a Secundaria.

16. En los Comedores Escolares bajar las ratios de alumnado/monitorasmonitores

17. Apoyar, impulsar, promover la opción de Comedores Escolares de la normalidad educativa economía social, locales, ecológicos...

18. Buscar fórmulas de comida a domicilio o recogida de comida, para evitar la masificación de espacios

19. Persona de apoyo para la higiene y el control de las medidas preventivas.

20. Necesidad de conseguir más espacios o ampliar los turnos

Comedor



Competencias



21. Mejorar las competencias digitales de toda la Comunidad Educativa: profesionales, alumnado y familias.
22. Poner todas las competencias como eje del currículo: empezando por la autonomía para aprender.
23. La competencia social como meta a conseguir: convivir, cooperar, humanizar, dignificar la vida,...
24. Pedagogía de la higiene (dar más importancia a la higiene y realizar actividades para que adquieran esas rutinas)
25. Importancia del tacto y los sentimientos, adaptación del currículo escolar.

26. Mantener e incrementar los contactos entre el centro y las familias que se han producido durante la pandemia.

27. Cuanto antes, comenzar con las orientaciones para el cuidado emocional

28. Necesaria visibilidad y valoración de la Educación de Personas Adultas y de su especificidad.

Comunidad Educativa



Contenidos



29. Reducir el currículo y realizarlo más abierto, cercano al territorio, vivencial,...
30. Las asignaturas de Plástica, Música y Educación Física deberían reforzarse en todas las Etapas y nunca reducirse (ni durante los momentos de crisis).
31. Implantación en la red pública de Cantabria de las enseñanzas elementales y profesionales de danza.
32. Currículo propio para los Centros de Educación Especial
33. Nuevo currículo de Secundaria para Personas Adultas, ajustado a la realidad de este alumnado y a sus necesidades.

34. Mejorar los espacios y normativa de la Escuela de Arte

35. Crear espacios diferentes, versátiles, flexibles, sensorialmente inteligentes y cálidos, inclusivos, adaptados que generen emociones positivas y propicien el diálogo

36. Eliminación de barreras de todo tipo: arquitectónicas, sensoriales, a la comunicación.

37. Reconocimiento y dignificación de las enseñanzas musicales y de arte: normativa actualizada, recursos suficientes y edificios adecuados.

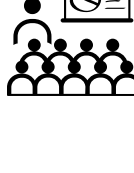
38. Dotar a los centros específicos de recursos para la realización de terapias en el centro: hidroterapia, terapia asistida con animales, hipoterapia,...

39. Limpieza, ventilación, rediseñar espacios, minimalismo, solo lo necesario, calzado exclusivo del aula.

40. Cambiar el plástico por materiales naturales, reutilizados o reciclados, tener poco e ir rotando.

41. Dignificación de los espacios en que se encuentran los CEPA: tanto si son compartidos con IES como si son de ayuntamientos.

Espacios



Familias



42. Concienciar a las familias de la importancia de no enviar a sus hijos e hijas al centro ante la presencia de cualquier sintomatología.

43. Fomentar un aumento de la comunicación familias/centro priorizando los medios telemáticos.

44. Dar formación e información a las familias sobre TIC, educación emocional, protocolos de actuación en el centro...

45. Aportar soluciones a todas las familias (empezando por los de nee) para los períodos no lectivos: actividades específicas para alumnado nee, respiro familiar,...

46. Coordinación real, seguimiento y apoyo a las familias desde el hospital, Atención Temprana, Equipos, Departamentos,...

47. Recopilar y difundir las buenas prácticas de antes, durante la pandemia después.

48. Programar cursos para trabajar en centros de educación especial entre los PT, AL, Técnicos Sociosanitarios y Fisioterapeutas

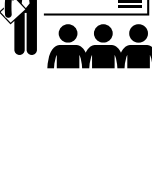
49. Formación (presencial u online) sobre neuroeducación, inteligencia emocional, competencia digital, trabajo y evaluación por competencias (para profesorado, alumnado y familias).

50. Cursos abiertos, MOOC, sobre emociones, metodología, competencia digital, para llegar a la mayoría de la Comunidad Educativa.

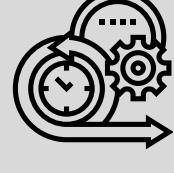
51. Es necesaria una orientación pedagógica, metodológica sobre el uso de la tecnología que incluya la tecnología como herramienta, no como fin.

52. Evitar, de manera progresiva, el libro de texto (en papel o digital) como centro del proceso.

Formación



Metodologías



53. Conseguir una evaluación por competencias, con el portfolio como eje fundamental.

54. as Diseñar prácticas que permitan una educación híbrida (presencial-online).

55. Eliminación progresiva de los deberes tradicionales como algo ineficaz y que provoca inequidad.

56. Repensar el uso de los móviles en los centros, eliminando las prohibiciones indiscriminadas.

57. Pedagogías activas (como el ABP combinadas con el ApS), dar más protagonismo al alumnado, respetar ritmos y necesidades, aprendizaje significativo y globalizado.

58. La educadora o educador no deben ser protagonistas, seguir a la niña o al niño en intereses, respetar ritmos, enseñanzas individualizada y acompañar

59. Aumentar la dotación de taquillas en los centros para que el alumnado deposite el material y evitar el contagio por tránsito de objetos entre centro y hogares y promover la movilidad sostenible.

60. Limitar el peso de las mochilas y la carga de los deberes para facilitar la movilidad sostenible del alumnado y garantizar su tiempo de descanso y salud emocional.

Movilidad sostenible



61. Más plazas para el alumnado que desea acceder a la Escuela de Arte

62. Gratuidad de materiales mediante la colaboración entre Ayuntamientos y Consejería de Educación

63. Impulso de la Educación de Personas Adultas para la cualificación e inserción laboral, especialmente en estos momentos de crisis

64. Coordinación real y urgente entre Ayuntamientos, Consejería de Educación y otras Consejerías, especialmente los servicios sociales, sanitarios y educativos.

65. Reducción de las tareas administrativas mediante una digitalización eficaz y que realmente simplifique.

66. Centralizar las compras para que realmente bajen los costes. Criterios sociales, éticos y medioambientales en las compras

67. Unir las Plataformas actuales en una sola (Yedra, GECE, ABIES, Puntal,...)

68. Crear un "Mapa Escolar" con datos completos y actualizados, para poder adoptar decisiones fundamentadas en hechos

69. Utilizar software libre para permitir reaccionar con rapidez, y menos costes, a las necesidades sobrevenidas. Permitir a los centros autonomía para elegir software.

70. Flexibilizar la posibilidad de aplazar las FCT para realizarlas presencialmente

71. Autonomía de los centros para elegir los recursos educativos (analógicos o digitales) que consideren.

72. Adoptar medidas que favorezcan la mejora de la coordinación entre fisioterapeutas y técnicas sociosanitarias con el resto de profesionales de la educación

73. Pensar en centros que mejoren el sistema inmunológico: emociones, alimentación,...

74. Establecer descansos activos, con ejercicio físico, entre clase y clase.

75. En los IES unificar las clases bilingües de tarde en tres días y dejar dos libres para que los Conservatorios puedan planificar sus actividades grupales.

76. Actualización del Decreto de Requisitos de los centros docentes, para evaluar los centros conociendo sus posibilidades reales para impartir docencia.

77. Regular en normativa los centros específicos: currículum específico, Yedra, normas de principio y de final de curso, organización pedagógica,...

78. Regular mejor el trabajo de los técnicos sociosanitarios en centros específicos: organizativos, días moscosos,...

79. Buscar formas de coordinación entre el centro y los especialistas sanitarios que trabajan con el alumnado (salud mental y rehabilitación)

80. Coordinar la respuesta y apoyo familiar que se da a las familias desde el nacimiento de un hijo con discapacidad: coordinarse con atención temprana, formación de las familias, intervención en el ámbito familiar antes y después de iniciarse la escolarización.

81. Procurar escalar las entradas, salidas y recreos (en la medida de lo posible en función de las características de cada centro) para evitar aglomeraciones.

82. Tener representación de los centros específicos en los órganos consultivos y de coordinación de la Consejería.

83. Flexibilidad horaria.

84. Protocolos de prevención del absentismo online.

85. Planificar y coordinar el paso de Sexto de Primaria a los Institutos y a los Centros de Educación Especial (considerar si puede ser antes).

86. Necesidad de incrementar el cupo de profesorado para ampliar la oferta educativa reglada y no reglada para Personas Adultas y para flexibilizar agrupamientos, especialmente en grupos de riesgo (alumnado mayor de 60 años)

87. Modificación de horarios para facilitar la desinfección de las aulas entre clase y clase.

88. Dotación de recursos tecnológicos suficientes, también en los CEPA: centros, profesorado y alumnado.

89. Colocación de mamparas protectoras en espacios compartidos entre profesorado y alumnado.

90. Más profesionales de TSS y Fisioterapeutas.

91. Crear el servicio permanente de Enfermería Escolar en los centros, con la figura de un profesional que dé respuesta a las necesidades sanitarias y se ocupe de la prevención de salud.

92. Mejorar la formación específica y educativa del personal laboral

93. Crear la figura del Coordinador Ambiental (de manera que sea una figura estable que se ocupe de la salud humana y ambiental, más allá del coordinador COVID)

94. Reducir las itinerancias de Fisioterapia ya que suponen un posible foco de contagio y riesgos. Habría que aumentar el pago por desplazamientos.

95. Atención pública de fisioterapia durante los periodos de vacaciones.

96. Búsqueda de espacios dignos y bien dotados para la fisioterapia (en ocasiones en gimnasios, bibliotecas,...)

97. Promover la relación de las Fisioterapeutas con las Unidades de Atención a la Diversidad de la Consejería para que se conozca, de primera mano, su trabajo.

98. Incorporar en la plantilla de los centros específicos un terapeuta ocupacional y buscar formas de trabajo multidisciplinar de forma reglada

Otros Profesionales Educativos



Principios



99. Medidas de reducción de las desigualdades y para conseguir la equidad, inclusividad y compensación

100. Aumentar los programas de apoyo y refuerzo, desde 1º de Primaria, Secundaria y hasta la FP media

101. Más profesorado para desdobles, tutorías compartidas, reducir ratios, guardias, enseñanza personalizada

102. Más profesorado de PT, AL, PTSC, Orientación, para atender a la diversidad

103. Reforzar con muchas más horas (reales, con aumento de cupo) la figura de Coordinación TIC

104. Reforzar la labor tutorial con más horas, compensación económica, y continuidad del profesorado tutor o tutora.

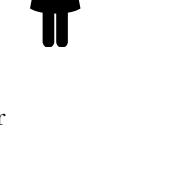
105. Cambios en la Oposiciones docentes para que sean más por competencias y no tanto por contenidos.

106. Profesorado de las enseñanzas especiales encargado de la coordinación con los colegios e institutos

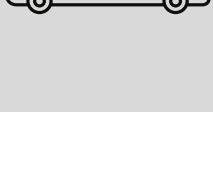
107. Dar a conocer los centros específicos entre los equipos de orientación y PT y AL de los centros ordinarios.

108. Contemplar tiempos para la tutoría digital en cada asignatura, área o materia para resolver dudas del alumnado, ampliar conocimientos y atender a las familias.

Profesorado



Transporte



109. Medidas de control en el embarque del transporte.

110. Medidas a adoptar en los vehículos dependiendo del tamaño y características

111. Conseguir que la totalidad del transporte escolar disponga de cinturones de seguridad de tres punto de anclaje.